

Informe enero-diciembre 2023
Oficina de Acceso a la Información Pública

COMISIÓN DE DEFENSA COMERCIAL
SANTO DOMINGO, REP. DOM.
Calle Manuel de Jesús Troncoso, No. 18, Ensanche Paraíso.

1. Oficina de Acceso a la Información (OAI)

La Oficina de Acceso a la Información (OAI), es un mandato de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública Ley 200-04 y el Decreto No. 130-05 que crea el reglamento de dicha ley, con el objetivo de apoyar a entidades y personas tanto públicas como privadas mediante las informaciones solicitadas.

En el caso de esta Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y sobre Medidas de Salvaguardias (Comisión de Defensa Comercial o CDC), la OAI está conformada por un responsable de Acceso a la Información (RAI), con dependencia directa de la Máxima Autoridad de la Institución.

En observación al Art. 4 de la ley Núm. 200-04, esta oficina pone a la disposición de los ciudadanos, a través del Portal Transparencia, las informaciones relativas al presupuesto público, compras y contrataciones, nóminas de empleados, estadísticas institucionales y todos los servicios que ofrece la CDC. Asimismo, gestiona todas las solicitudes de informaciones que se reciben a través de los diferentes medios de comunicación, dando respuestas a éstas dentro del tiempo establecido por la ley.

2. Principales estadísticas del área

En el periodo enero-diciembre 2023, mediante el RAI se gestionaron tres (3) solicitudes a través de Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP). Dichas solicitudes fueron atendidas en un tiempo promedio de 10 días laborales.

Comportamiento de las Solicitudes de Acceso a la Información

Solicitudes SAIP	
Áreas	Cantidad
Analista Legal	1
Departamento Administrativo y Financiero	2

3. Resultados Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias - Línea 3-1-1

El Sistema 3-1-1 tiene como finalidad poner a la disposición del ciudadano una herramienta para realizar sus denuncias, quejas, reclamaciones y/o sugerencias, relativas a cualquier entidad o servidor del gobierno de la República Dominicana, para que las mismas puedan ser canalizadas a los organismos correspondientes siendo este un canal directo.

Durante el periodo enero-diciembre 2023, no se recibieron solicitudes a través de la línea 311.

4. Otras actividades realizadas

i. Resultados mediciones Portal de Transparencia.

La CDC realiza actualizaciones de información y contenido en el sub-portal de transparencia, colocando a disposición del ciudadano información respecto a su accionar, garantizando el cumplimiento de las normativas correspondientes a la Ley Núm. 200-04 sobre el Libre Acceso a la Información Pública y

promoviendo la transparencia. Al respecto, en cuanto a la actualización y evaluación del sub-portal de transparencia, la CDC obtuvo una calificación promedio de un 95 % para el periodo comprendido de enero – diciembre 2023.

A continuación, el detalle de las calificaciones obtenidas por mes, a saber:

Resultados evaluaciones mensuales 2023

Mes	En.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept	Oct	Nov	Dic
%	94	94	97	98	97	95	98	98	98	98	98	73

ii. Declaraciones Juradas de Bienes

Como parte de la cultura de transparencia y para cumplir con lo establecido en el Artículo 2 de la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Bienes, ha sido publicado en nuestro Portal Web, la declaración jurada de nuestra máxima autoridad, el señor Juan Ramón Rosario Contreras Presidente, las señoras Esperanza Cabral Rubiera, Greicy Romero Castillo y el señor Omar Ramos Camacho, Comisionados, así como la señora Melody Olivier Analista de la División de Compras y Contrataciones, poniendo en evidencia su realidad patrimonial y financiera, con lo cual se puede verificar si existe concordancia entre sus ingresos, sus bienes y sus gastos.

iii. Oficial de Integridad Gubernamental

En apoyo a las políticas públicas en materia de ética e integridad y en cumplimiento del Decreto 791-21, que deroga el Decreto núm. 143-17, del 26 de abril de 2017, la CDC realizó su proceso de elección de su Oficial de Integridad Gubernamental (OIG), según convocatoria de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG),

En este sentido, en fecha 30 de mayo 2023 quedó conformado el Oficial de Integridad Gubernamental de esta Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y Medidas de Salvaguardias (Comisión de Defensa Comercial (CDC)). El cual se constituyó en fecha 28 de octubre 2023, mediante “Congreso Constitutivo para las Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo y Oficiales de Integridad Gubernamental”, en cumplimiento del decreto 791-21 en su artículo 12.




Martha Sánchez
Responsable de Acceso a la Información Pública